

## Policía Boliviana

# Valoran ascensos de oficiales con "felicitaciones" del Gobierno



LA POLICÍA BOLIVIANA, CUYA MISIÓN PRINCIPAL ES LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Las felicitaciones por escrito del presidente, vicepresidente, presidentes de las Cámaras Legislativas, ministros o viceministros o un oficial de la Policía Boliviana tienen puntaje de 35 hasta 80 puntos en la tabla de calificaciones para ascensos, según pudo evidenciar EL DIARIO a través de un documento al que tuvo acceso.

Oficiales de últimos cursos que se preparan para el ascenso (y se excusaron de identificarse); reconocieron que "muchos de sus camaradas deben hacer méritos en favor de las autoridades de Gobierno tanto del Legislativo, como del Ejecutivo para obtener un memorándum de felicitación firmado por una alta autoridad y así lograr el ascenso", afirmaron.

Después del escándalo protagonizado por altos jefes policiales entreverados con un narcotraficante; la instancia policial reveló que "tanto los destinos, como los ascensos están sólidamente

> Para la diputada opositora Lourdes Millares, las calificaciones de ascensos y la tabla de puntajes no son más que una prueba de la intromisión del Ejecutivo en la institución del orden

relacionados con el Gobierno y que difícilmente un funcionario (policía) puede ascender solo por mérito profesional".

Para la diputada opositora Lourdes Millares, las calificaciones de ascensos y la tabla de puntajes de la Policía no son más que una prueba de la intromisión que tiene el Movimiento al Socialismo (MAS) en la Policía Boliviana, en las Fuerzas Armadas (FFAA) y en varias instituciones que deberían estar al servicio de la sociedad y no sólo de autoridades políticas; "este aspecto no dignifica ni los ascensos y menos el nivel profesional de los policías", apuntó.

Para el expolicía David Var-

gas, "actualmente no respetan las normas de la Institución, porque cada año se modifica el criterio para los puntajes de ascenso".

"Lamentablemente estas modificaciones siempre son por intereses de los políticos y no para el servicio social", añadió.

Cada fin de año, los policías presentan documentos a la instancia de calificaciones del Comando General de la Policía Boliviana, para obtener sus puntajes y definir los 10 primeros lugares.

"En las últimas gestiones, los oficiales deben 'peregrinar' en oficinas de políticos en función del Gobierno para obtener memorándums de reconocimiento y así elevar su califica-

ción. Antes lo que valía eran los estudios", refirió.

Después de la última modificación del reglamento de ascensos, en junio del pasado año, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, dijo que "los cambios buscan dar más puntaje a los policías que se desempeñan en unidades operativas antes que administrativas. Es decir, se da más prioridad a quienes dirigieron la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Narcotráfico (Felcn) o Violencia (Felcv)".

Después del escándalo de narco-vínculos, hace una semana, la misma autoridad, Carlos Romero, anunció la "refundación" de la Policía con una cosmopolitización diferente desde el ingreso de un postulante es una tarea inmediata que asumir.

Explicó que la "refundación" significa que el postulante a la Academia Nacional de Policías (Anapol) debe saber que está asumiendo una alta misión de protección de los derechos fundamentales de los bolivianos.

## Huancarani - Achocalla

# Enfrentamiento de cooperativistas con loteadores cobró una vida

> Víctima murió debido a detonación de dinamita activada por un grupo de personas que intentaban tomar terrenos

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Una turba de loteadores al intentar tomar por la fuerza terrenos de la cooperativa de trabajadores del Servicio Nacional de Caminos (SNC) ubicados en la comunidad de Huancarani, municipio de Achocalla, ocasionó la muerte de un hombre, aparentemente, debido a la detonación de dinamita, relató Marcelina Tancara, una de las afectadas.

"Cerca de horas 13.00 de ayer los adjudicatarios de terrenos en

la propiedad de Huancarani fuimos sorprendidos por una turba de extraños a la cooperativa, armados y agresivos cuando intentaban reunirse en el lugar para tratar aspectos referidos a la urbanización en inmediaciones de la laguna Charani", relató Tancara.

Resultado del acto vandálico una persona cuya identidad aún no fue conocida, murió debido a la gravedad del daño causado por detonaciones de dinamita.



PERSONAS RELATANDO A POLICÍA SOBRE EL HECHO DE SANGRE ACAECIDO AYER EN ACHOCALLA.

## Moscú

# Incendio en avión mata a decenas de personas



INCENDIO DE AERONAVE EN EL AEROPUERTO DE MOSCÚ.

Inf. Pág. 6, 3er. Cuerpo

Moscú.- Al menos 40 de los 78 ocupantes del avión Sukhoi Superjet-100 que se incendió ayer en Moscú murieron después de que el aparato tuviera que aterrizar de emergencia.

El Ministerio de Sanidad ruso cifró en 40 los fallecidos al informar esta noche de que sus especialistas atienden a "34 pasajeros y 4 miembros de la tripulación" que han sobrevivido.

Con anterioridad, la portavoz del Comité de Instrucción ruso, Elena Markovskaya, había declarado que murieron 41 personas.

Previamente las autoridades informaron sobre dos menores y un miembro de la tripulación que están entre las víctimas del siniestro de la aeronave en el aeropuerto Sheremétievo, el más grande de Moscú.

## Santa Cruz

# Retuvieron a esposa de Leyes en aeropuerto

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

La esposa del alcalde suspendido de Cochabamba, José María

Leyes, fue retenida ayer por más de cuatro horas en oficinas del departamento de Migración en el aeropuerto Viru Viru, Santa Cruz, cuando se disponía a abordar un

vuelo a Estados Unidos, Washington, denunció el diputado Tomás Monasterios, quien calificó el acto como abusivo por parte de funcionarios de la entidad de Migración, siendo que no existe ningún arraigo contra la afectada.

Monasterio (UD) anunció que investigará hasta dar con el autor o autora de un alerta interna que se activó sin considerar que la señora Leyes no tiene ninguna disposición migratoria en su contra.



LA AFECTADA DURANTE SU ENCUENTRO CON LA PRENSA.

## Hoy en Ciencia y Computación

# Concurso mundial de fotografía



Esta es una buena noticia para los amantes de la fotografía, sobre todo para los que usan el smartphone para inmortalizar sus imágenes. Ahora podrás participar de un concurso a nivel mundial de fotografía.

En una anterior versión, fotografías de nuestro país destacaron en este concurso, ahora es tu oportunidad. Conoce más acerca de esta convocatoria en esta edición.



## The Strongest no pudo con San José

THE STRONGEST NO PUDO GANARLE A SAN JOSÉ AYER, EN COTEJO DISPUTADO EN EL ESTADIO HERNANDO SILES. EL RESULTADO FUE EMPATE 2-2 Y LA ESPERANZA DE LOS "ATIGRADOS" DE ACORTAR DISTANCIAS PARA ALCANZAR A BOLÍVAR QUE OCUPA EL PRIMER PUESTO DE LA TABLA DEL APERTURA, CADA VEZ QUEDA MÁS DISTANTE.

Inf. Suplemento Deportivo

# Corizo ganó elecciones en Panamá

Inf. Pág. 6, 3er. Cuerpo

Panamá.- Con el 61,92 % de mesas escrutadas el opositor Laurentino "Nito" Cortizo (socialdemócrata) conseguía el 33,12 % de los votos, seguido del también opositor Rómulo Roux (liberal) con el 30,79 %, en una cerrada lucha por la Presidencia en los comicios generales de ayer en Panamá.

En el tercer lugar se ubicaba el aspirante por la libre postulación Ricardo Lombana con el 20,10 % de los votos, en lo que se traduce como un ascenso histórico del movimiento independiente en Panamá, y en el cuarto con el 10,04 % el candidato oficialista José Blandón.

Una tendencia irreversible de los resultados de las votaciones para presidente se tendría con el "50 % o más de las mesas escrutadas", afirmó el magistrado Heriberto Araúz. (EFE)